

Ruralidades hortícolas en el oeste del Área Metropolitana de Buenos Aires

Gerardo D. Castro¹ y Solange N. Locaso²
Universidad Nacional de Luján, Argentina.

Recibido: 30 de julio de 2024
Aceptado: 24 de septiembre de 2024

ARK CAYCIT: <https://id.caicyt.gov.ar/ark:/s29534879/9713t4sea>

Resumen

En este artículo caracterizamos y comparamos dos experiencias de la agricultura familiar, ubicadas en el periurbano oeste del Área Metropolitana de Buenos Aires (AMBA), que promueven la producción hortícola agroecológica. Estos casos, con diversos orígenes y sujetos que los impulsan, ponen de manifiesto la relevancia de la cuestión de la tierra para la producción de alimentos y la vinculación de las organizaciones sociales con y en el Estado, en pos de generar acciones para su acceso. Abordamos los casos de la Colonia 20 de Abril “Darío Santillán”, radicada en Jáuregui (Luján) y el Parque Agrario

1 Profesor y licenciado en Geografía de la UNLu, magíster en Estudios Sociales Agrarios (FLACSO). Becario Doctoral del CONICET. Integra el equipo docente de la asignatura Geografía Rural del profesorado en Geografía de la UNLu y es miembro del Grupo de Estudios Rurales (GERu). Dirige un proyecto de extensión sobre temáticas relacionadas con la producción y el consumo de alimentos agroecológicos. Actualmente investigando sobre agricultura periurbana y nuevas ruralidades en la horticultura. gcastrounlu@gmail.com

2 Profesora en Geografía, egresada del I.S.F.D. N° 21 “Dr. Ricardo Rojas”, Moreno, PBA. Estudiante de la Licenciatura en Geografía de la UNLu, realizando el trabajo final de investigación. Sus temas de investigación son ordenamiento territorial y producción de alimentos en el periurbano. Actualmente participa como pasante del Grupo de Estudios Rurales (GERu). solange.locaso@gmail.com

Agroecológicos (PAAM) “Parque del Oeste”, de Cuartel V (Moreno) a través de una metodología de estudio de caso múltiple. Centramos la comparación de ambas experiencias a partir de los ejes: productivo, en particular en el proceso de transición hacia la agroecología; comercial, a través del análisis de los canales de comercialización desarrollados; y finalmente, sociopolítico, desde el análisis de los procesos de organización y de los vínculos con otras organizaciones e instituciones. Obtuvimos datos primarios a partir de recorridas prediales, observación participante en ámbitos comerciales, y entrevistas a horticultores/as y agentes municipales. Los resultados que presentamos en este artículo, muestran la potencialidad de las organizaciones de la agricultura familiar en la generación de espacios periurbanos de producción de alimentos, al mismo tiempo, nos invitan a reflexionar sobre la importancia de la generación de políticas orientadas al sector, en un marco de creciente desinstitucionalización.

PALABRAS CLAVE: horticultura; agricultura familiar; planificación territorial; agroecología.

Abstract: “Horticultural Ruralities in the West of the Buenos Aires Metropolitan Area”

In this article we characterize and compare two experiences of family farming, located in the western peri-urban area of the Buenos Aires Metropolitan Area (AMBA), that promote agroecological horticultural production. These cases, with diverse origins and subjects that drive them, reveal the relevance of the issue of land for food production and the connection of social organizations with and in the State, in order to generate actions for access. We address the cases of the Colonia 20 de Abril “Darío Santillán”, located in Jáuregui (Luján) and the Agrarian Agroecological Park (PAAM) “Parque del Oeste”, in Cuartel V (Moreno) through a multiple case study methodology. We focus the comparison of both experiences based on the axes: productive, particularly in the transition process towards agroecology; commercial,

through the analysis of the marketing channels developed; and finally, sociopolitical, from the analysis of organizational processes and links with other organizations and institutions. We obtained primary data from property tours, participant observation in commercial settings, and interviews with horticulturists and municipal agents. The results that we present in this article show the potential of family farming organizations in the generation of peri-urban spaces for food production, at the same time, they invite us to reflect on the importance of generating policies oriented to the sector, in a framework of increasing deinstitutionalization.

KEYWORDS: horticulture; family farming; territorial planning; agroecology.

1. Introducción

La horticultura es una de las producciones que la agricultura familiar (AF) desarrolla en los ámbitos próximos a las ciudades con el fin de abastecerlas. En el Área Metropolitana de Buenos Aires (AMBA), desde mediados de 1990 a la actualidad, atraviesa una profunda reestructuración productiva y territorial. En estos territorios, la producción de alimentos se desarrolla en espacios atravesados por diversas lógicas, como el avance urbano y de la agricultura extensiva, en particular de soja, lo que ha derivado en el desarrollo de experiencias que buscan regular el acceso a la tierra en los ámbitos perimetropolitanos. Algunos de estos intentos encuentran denominaciones como “parques agrarios” o “colonias hortícolas”.

En este trabajo nos proponemos describir y comparar dos experiencias, la Colonia 20 de Abril de la Unión de Trabajadores de la Tierra (UTT, Luján) y los Parques Agrarios Agroecológicos Municipales (PAAM) en Moreno, particularmente el “Parque del Oeste”. La primera, se trata de una acción colectiva (Almeida, 2020) que a partir de la toma de un predio de 80 hectáreas donde funcionaba el Instituto Ramayón López Valdivieso, que en sus últimos días albergó a mujeres en situación de vulnerabilidad y desde 2015, a un

grupo de 52 familias provenientes de La Plata y su periurbano que producen de forma agroecológica y comercializan a través de diversos canales cortos. La segunda, hace referencia a una iniciativa impulsada en 2020 desde el gobierno local, a través de ordenanzas que ponen a disposición del Estado tierra ociosa y alientan a la conformación de consorcios para el desarrollo de predios productivos agroecológicos.

Los PAAM se articulan a través de dos organismos descentralizados municipales: el Instituto Municipal de Desarrollo Económico Local (IMDEL) y el Instituto de Desarrollo Urbano Ambiental y Regional (IDUAR). Si bien en la actualidad se encuentran cuatro parques en producción, para esta investigación analizaremos el caso del “Parque del Oeste”, donde una decena de mujeres pertenecientes al Frente Agrario del Movimiento Evita y beneficiarias del Programa Potenciar Trabajo,³ desde 2020 formaron una Cooperativa de producción hortícola.

El objetivo de nuestra investigación es describir y comparar ambas experiencias con el fin de aportar a la caracterización de la horticultura en los territorios de interfase rural–urbana y repensar las estrategias productivas, comerciales y políticas de las y los agricultores familiares en la producción de alimentos.

Entendemos que ambas experiencias son significativas para la comprensión de una de las problemáticas centrales que atraviesa la agricultura familiar, como es el acceso a la tierra. En efecto, el avance de la urbanización y el cultivo de *commodities* genera la expulsión de la producción de alimentos, actividad menos rentable, pero socialmente necesaria (González Maraschio, 2020). Por otro lado, estas experiencias, como parte de los movimientos sociales en la actualidad, fomentan la agroecología y los circuitos cortos de comercialización, a través de argumentos ambientales y

3 El Programa Potenciar Trabajo fue reestructurado bajo la órbita del Ministerio de Capital Humano en dos programas especializados: el “Programa de Acompañamiento Social” destinado a beneficiarios/as de más de 50 años o que son madres de cuatro o más hijos menores de 18 años; y el “Programa Volver al Trabajo” que tiene como finalidad desarrollar y consolidar un nivel de competencias sociolaborales para la inserción laboral.

en contra del agronegocio, por lo que se constituyen como una alternativa (Nogueira, 2023). Finalmente, las experiencias que comparamos, plantean la participación política de sectores que, en algunos casos, son históricamente excluidos y, en otros, se incorporan a la estructura productiva, generando una revitalización de la cuestión rural.

2. Fundamentos teóricos y metodológicos

Caracterizamos a la horticultura en el AMBA por una profunda reestructuración. Desde mediados de la década de 1990 la producción se ha concentrado en el sur y se lleva adelante gracias a tres pilares: (a) la consolidación de la mano de obra migrante boliviana en toda la cadena hortícola; (b) la estrategia tecnológica, basada en cultivos en invernáculos dependientes de una gran cantidad de agroquímicos y ligado a los anteriores; (c) la explotación de la mano de obra, como estrategia de persistencia en la actividad por parte de las familias productoras. Estos elementos, derivan en lo que García (2015a) ha caracterizado como un modelo exitoso, en cuanto a desarrollo territorial y volumen de producción, pero insostenible al analizar sus impactos ambientales y sociales.

Bajo esta lógica, el aglomerado platense se ha consolidado como el espacio productivo más importante de la provincia de Buenos Aires y Argentina, mientras que se ha generado una retracción en otros espacios del *archipiélago hortícola* (García y Le Gall, 2009). En ese esquema, el oeste y el norte conforman “islas” especializadas en comercializar las verduras y hortalizas producidas en el sur. Sin embargo, en algunos partidos se observa el crecimiento de las producciones hortícolas, debido a los procesos de expulsión generados por la hipercompetitividad de La Plata y su periurbano, o la presión inmobiliaria de otras localidades como el caso de Pilar y Escobar (González Maraschio *et al.*, 2019).

En estas dinámicas de interfase rural-urbana, han surgido algunas experiencias de la AF que permiten hipotetizar sobre su potencialidad para brindar una alternativa viable al modelo convencional. Si bien al momento no tienen un volumen tal que les permita competir con los canales comerciales

tradicionales, las experiencias que recuperamos para el presente artículo, pueden ser consideradas como *alternativas* desde una perspectiva holística, ya que abarcan lo productivo y las decisiones de vida. A través de estos ejes, lo alternativo comienza a aparecer con más fuerza entre los sujetos de la producción familiar (Nogueira, 2023).

Una conceptualización que aporta a la descripción de uno de los casos, es la de *parques agrarios*. Se tratan de “figuras de protección territorial aplicadas en áreas metropolitanas de grandes urbes con el objetivo de valorizar las producciones agroganaderas del entorno periurbano y acercarlas a la zona de consumo cercanas a la ciudad” (Delprino, 2024). Las primeras experiencias pueden encontrarse en casos europeos como Parque Bajo Llobregat en España o Parque de la Piana en la Toscana, Italia. En estos, la gestión se realiza mediante un ente gestor, con competencias y recursos para promover el desarrollo económico de las explotaciones agrarias y el mantenimiento y mejora de la calidad ambiental (Yacamán Ochoa, 2018 y 2020). En los últimos años, se han planteado algunos proyectos que tienden a pensar los parques agrarios “latinoamericanos”, representados a través de los casos del “Parque Agrario Santa Fe Metropolitana”, el “Parque Agrario del Este de Córdoba” en Argentina (Mantovani *et al.*, 2020) y recientemente, un proyecto en la localidad de San Pedro, Buenos Aires (Delprino, 2024).

Por otro lado, las *colonias* representan un modelo de gestión diferente, en el cual la vinculación entre organizaciones y Estado cobra una función central. Un trabajo pionero que aborda esta forma de articulación territorial es el de García (2015b), quien la plantea como una medida de profundidad para regular el periurbano a partir de la compra comunitaria de tierras mediante el financiamiento. Esto no solo tendría un impacto inmediato en la situación de los/las productores/as, sino que modificaría el arrendamiento a nivel regional. Recientemente, se inauguraron Colonias en Luján, Mercedes, Tapalqué y más de una decena de experiencias que proponen la agroecología como modelo productivo y plantean la soberanía alimentaria como meta. En general, se trata de extensiones de tierra fiscales que son obtenidas por

familias productoras en comodato para la producción y residencia, como estrategia para persistir en la producción, al margen de las condiciones que se plantean en el modelo hortícola convencional (Castro, 2020).

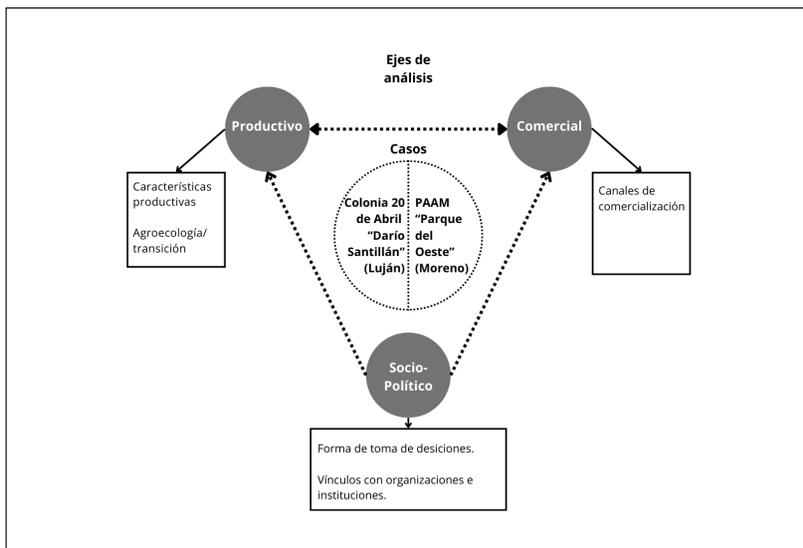
Encuadramos a parques y colonias en las llamadas nuevas ruralidades productivas de tipo comunitarias, caracterizadas por desarrollar acciones que buscan mayores niveles de autonomía de la AF. Sus estrategias, fomentan la vinculación urbano-rural para alcanzar objetivos ligados a un temario amplio, como, por ejemplo, los procesos de resistencia ante la crisis ambiental, derivada de la lógica del sistema agroalimentario globalizado y el extractivismo. También, promueven estrategias de desarrollo alternativo que alejan a los productores de los mercados de insumos, trabajo y capital, apostando a la soberanía alimentaria, una economía diversificada y ambientalmente sustentable. En esta nueva ruralidad, la propiedad comunal de la tierra es revalorizada (Kay, 2008; Castro, 2018).

Ligadas a este tipo de ruralidad, encontramos que sus propuestas están asociadas a la producción agroecológica, como una respuesta contrahegemónica al modelo industrial. Mediante un planteo integral, que excede lo productivo, estas organizaciones socializan técnicas, procedimientos, promueven ámbitos de enseñanza y asambleas que sostienen modos de hacer. Así, las organizaciones participan en la trama política a través de experiencias agroecológicas revalorizando el rol de los/las horticultores/as en la recuperación de una política alimentaria (Marcos, 2023). Para la investigación de estas experiencias de la AF, adoptamos la metodología de estudio de caso múltiple. Esta decisión radica en la capacidad comparativa y la posibilidad de generar explicaciones causales “locales” referidas a la comprensión de procesos específicos en contextos definidos (Neiman y Quaranta, 2006).

En cuanto a procedimientos de análisis e interpretación comparativa, planteamos una secuencia de pasos de los enfoques que buscan indagar en la diversidad (Ragin, 2014, 1999):

- a. Selección de casos: los cuales son comparables, puesto que comparten categorías empíricamente definidas. Estas surgen de los marcos analíticos propios de los estudios sociales agrarios y también de los conocimientos previos del equipo de investigación.
- b. Uso de marcos analíticos: por el conocimiento que se tiene del campo de indagación se ha delimitado un conjunto de autores y corrientes desde diversas disciplinas que delimitan teóricamente el objeto.
- c. Análisis de patrones de diversidad: este momento es crucial para los estudios comparativos. Se procedió con la construcción de esquemas que puedan simplificar lo observado en los casos propuestos, y de esta manera analizar la configuración que adquieren estas experiencias a partir de los ejes propuestos, los cuales se describen a continuación.

Gráfico 1: Ejes de análisis para los casos estudiados.



Fuente: elaboración propia.

Al eje productivo, lo analizamos a partir de las características de cada uno de los espacios, tales como superficie a campo y bajo cubierta, prácticas productivas. También, la forma de abordar la agroecología o su transición. Entendemos, por este último término, al cambio gradual hacia la aplicación de principios agroecológicos de forma integral (DNA, 2023). En lo comercial, analizamos los principales canales de comercialización involucrados. Finalmente, lo sociopolítico se define a través de las formas de organización interna de las experiencias, dando cuenta de los dispositivos con los que se toman las decisiones y al mismo tiempo se articula institucionalmente como colectivo, este eje tiene una gran influencia en los aspectos productivos y comerciales.

En paralelo, describimos y analizamos el contexto de surgimiento de estas experiencias. Entendemos que las producciones familiares son actividades situadas, por lo que proponemos una caracterización del área de estudio con base en datos socio productivos secundarios provenientes del Censo Hortícola del Cinturón Verde del Gran Buenos Aires (CHBA, 1998), Censo Hortiflorícola de la Provincia de Buenos Aires (CHFBA, 2005), Censo Nacional Agropecuario (CNA, 1988, 2002 y 2018) y el análisis de ordenanzas referidas al ordenamiento territorial y la agroecología en ambos partidos. Para la caracterización actualizada de la actividad hortícola, en el caso de Moreno hemos recurrido al Censo Municipal Agropecuario del Municipio de Moreno (CMAM, 21/22), en el caso de Luján apelamos a un relevamiento realizado entre los años 2021 y 2023 a productores agropecuarios del partido, en el marco del proyecto de la Convocatoria Ciencia y Tecnología contra el Hambre “Agricultura Familiar y Producción de Alimentos Sanos al Oeste de la Aglomeración Gran Buenos Aires”.⁴

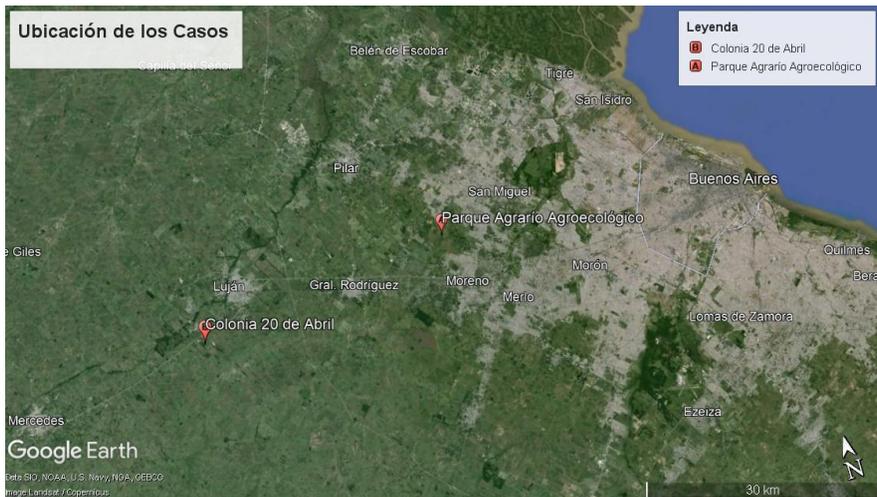
4 El proyecto UNLu-MinCyT, C223 RESOL 2021-289 APN, coordinado por González Maraschio articuló dos grupos de estudios de la UNLu; el Grupo de Estudios Rurales (Departamento de Ciencias Sociales, Programa Redes Epistémicas) y AgroecoUNLu (Departamento de Tecnología). El trabajo de campo consistió en encuestas socio-productivas, observaciones prediales y tomas de muestras de suelo y agua en 90 predios de producción de alimentos “sanos”. Para este artículo se analizaron 20 casos correspondientes a establecimientos hortícolas de Luján.

También, caracterizamos las experiencias a través de datos primarios. Las técnicas de recolección empleadas fueron cualitativas y consistieron en entrevistas a funcionarios y técnicos municipales, entre otros al director general de Innovación y Desarrollo Agrario y a la jefa del Programa de Producción Periurbana y Valor Agregado del IMDEL; observación participante en el Mercado de la Economía Popular de la Plaza Mariano Moreno y en el PAAM “Parque del Oeste”, en el cual participan productores y productoras pertenecientes al Movimiento Evita dentro de la Unión de Trabajadores de la Economía Popular (UTEP Rama Agraria). En el caso de la Colonia 20 de Abril se ha realizado desde el 2019 un trabajo de campo prolongado, sustentado en actividades de investigación y extensión de la esfera del Grupo de Estudios Rurales, particularmente para este análisis consideramos 10 entrevistas a productores hortícolas realizadas en 2023 y una realizada a un referente político local de la UTT en 2022. Además de la observación participante en los espacios comerciales y políticos.

3. Contexto productivo

Tanto Cuartel V (partido de Moreno) como Jáuregui (Luján), están ubicados a 35 y 66 Km respectivamente de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CABA) (Imagen Satelital 1) y forman parte del continuo territorial denominada interfase rural-urbana. Se trata de un espacio de transición, que en el caso de la periferia del Gran Buenos Aires (GBA) coexisten actividades típicamente agropecuarias con aquellas de origen urbano, compitiendo por el uso del suelo. En efecto, en estos territorios convergen dinámicas del campo y la ciudad, cuyos usos están en transformación continua y determinados predominantemente por la rentabilidad de las actividades en tensión (González Maraschio, 2012, 2018, 2020).

Imagen Satelital 1: Localización de la Colonia y el Parque Agrario “Parque Oeste” en relación con la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CABA).



Fuente: elaboración propia con base en Google Earth.

Puntualmente, la acción llevada adelante por la UTT tiene lugar en el km 75,2 de la Ruta Nacional 5 en la localidad de Jáuregui. Es un área con predominancia de actividades agropecuarias y mixtas. La Colonia está rodeada por instalaciones del Colegio La Salle, cultivos extensivos de soja, una industria de plásticos y próxima al barrio Loreto. La distancia entre el centro histórico de Luján y la Colonia es de 11.7 km.

En cuanto a los PAAM se ubican en Cuartel V, partido de Moreno, esta localidad conforma el territorio más periférico del municipio y un área de expansión de la ciudad con posibilidades de desarrollo de actividades productivas. Actualmente, concentra la mayor cantidad de suelo destinado a la radicación de industrias y toda el área rural del municipio. Los barrios, muchos de los cuales no fueron planificados, tienen mayor vinculación con el partido limítrofe de José C. Paz, que con la ciudad cabecera de Moreno (Dombroski, 2018). Ambos partidos tienen perfiles socioproductivos diferenciados. Si bien en Moreno se desarrollan actividades agrícolas

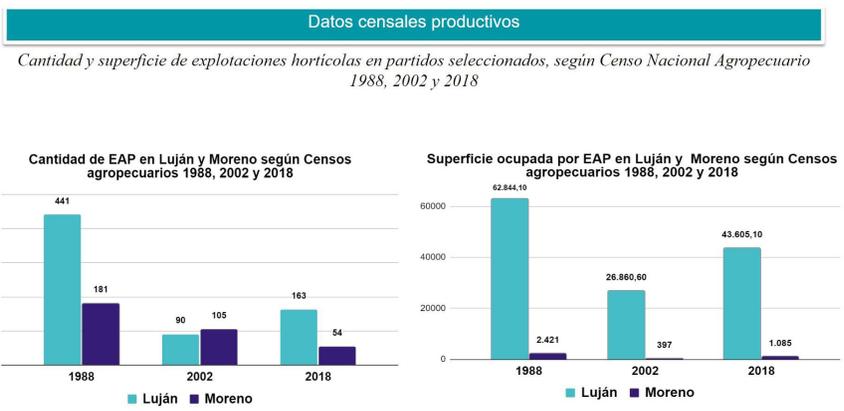
desde sus orígenes (mediados del siglo XIX), el avance urbano, acelerado en las últimas tres décadas, ha provocado la reducción del área productiva rural destinada a la actividad agropecuaria, evidenciando un proceso de desagrarización. Un estudio reciente, a través de Sistemas de Información Geográfica, determinó pérdidas de 2.012,85 ha en el área rural durante el período 1990-2010, mientras que el uso de suelo urbano compacto ha ganado un total de 34.941 ha en el mismo período (Villella y Humacata, 2022).

En efecto, el partido de Moreno, al encontrarse en el denominado segundo anillo del conurbano bonaerense, conforma un territorio predominantemente urbanizado. En él, residen 576.632 habitantes,⁵ reflejando un aumento del 27,4% con respecto a los datos del censo 2010, y en función de su superficie total cuenta con una densidad de 3.100 habitantes por Km²; mucho mayor que en Luján que asciende a 138,7 h/km² con una población que al 2022 alcanzaba 111.008 habitantes, presentando una variación de 4,7% con respecto al censo anterior.

El caso del partido de Luján, tiene la complejidad de estar atravesado por la expansión urbana y la agricultura de *commodities*, por su proximidad a las dinámicas de expansión del AMBA y con la “Zona Núcleo de la Agricultura”. Esto ha generado conflictos y competencia por la tierra. Este proceso que sufren los territorios de interfase rural-urbana, repercute en el precio de la tierra. Los valores de renta urbana desincentivan las actividades agropecuarias de tradición localizadas en las cercanías de los accesos a la capital, donde el costo de oportunidad es menor a la ganancia potencial frente a un fraccionamiento y venta con fines residenciales (González Maraschio, 2012).

5 Según datos del Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas año 2022.

Gráfico 2: Cantidad y superficie de explotaciones hortícolas en partidos seleccionados, según Censo Nacional Agropecuario 1988, 2002 y 2018.



Fuente: elaboración propia con base en datos del Censo Nacional Agropecuario 1988; 2002 y 2018.

En el gráfico 1 hemos sistematizado los datos correspondientes a los censos agropecuarios de 1988, 2002 y 2018, indicando para cada partido, la cantidad de establecimientos agropecuarios (EAP) y la superficie ocupada por estos. En el período comprendido entre 1988 y 2002 se registra una caída de las explotaciones agropecuarias y de su superficie. En el caso de Luján, esto representa el 79,5% de establecimientos y el 57% del área productiva. En Moreno, el porcentaje de variación fue de 42% y 83,5%, respectivamente. Para el período siguiente (2002 y 2018) Luján registra un aumento en cuanto al número de EAP, con una variación del 81%, en tanto que en Moreno observamos una disminución del 48,5%; mientras que, en relación con la superficie, ambos partidos reflejan aumentos: Luján de 62% y Moreno de 231%. Al analizar la serie 1988-2018, observamos que ambos partidos, registran una pérdida de superficie agraria, así como de explotaciones agropecuarias, arrojando para Luján una variación del -63% en cuanto a EAP y del -30% en superficie agraria; y un -70% y -55,2% respectivamente, para el partido de Moreno. Estos datos confirman las dinámicas observadas

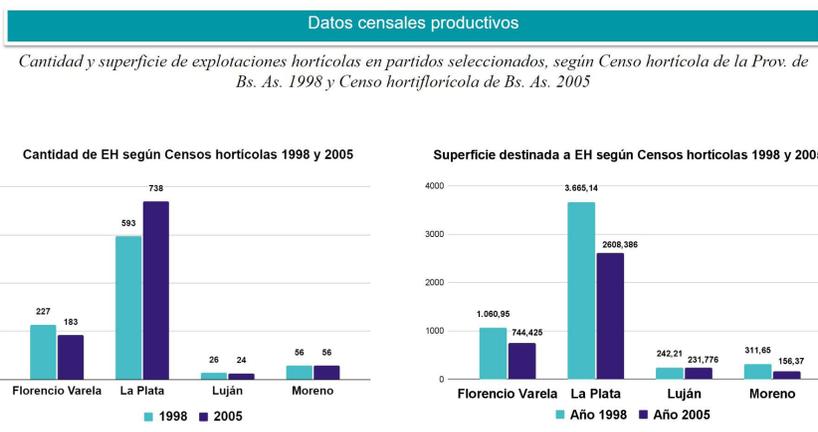
donde priman los procesos de agriculturización y concentración, propias de las *commodities* agrícolas en Luján y el proceso de desagrarización y avance urbano en Moreno.

3.1. La producción hortícola en Luján y Moreno

El partido de Luján está atravesado por una historia de producción agropecuaria. Hasta fines del siglo XX presentaba características de la “zona ganadero-agrícola del centro-norte bonaerense” (Barsky, 1997), fue un área de gran expansión tambera hasta la década del 1970/80 cuando la reestructuración de la actividad produjo la desaparición de buena parte de los establecimientos de pequeños productores (Barros, 1999). Si bien esta actividad sigue siendo representativa, desde los últimos tres decenios el sector agropecuario de Luján experimenta las transformaciones propias del área pampeana, a partir de los procesos de agriculturización/sojización que se extienden desde la zona núcleo ubicada en el sur de Santa Fe y norte de Buenos Aires.

Los datos censales disponibles reflejan que la horticultura no es una de las actividades tradicionales. El gráfico 2 muestra la cantidad de explotaciones dedicadas exclusivamente a la actividad hortícola que se registraron en 2005 y comparativamente se presentan las localidades de La Plata y Florencio Varela en el Sur. Se observa un incipiente desarrollo de la producción de verduras y hortalizas en Luján, con una producción fundamentalmente a campo. Para el año del censo, La Plata concentraba el 25% de todas las explotaciones y el 62,4% de la superficie cubierta provincial.

Gráfico 3: Cantidad y superficie de explotaciones hortícolas en partidos seleccionados, según Censo hortícola de la Prov. de Bs. As. 1998 y Censo hortiflorícola de Bs. As. 2005.



Fuente: elaboración propia con base en datos del Censo hortícola de PBA 1998 y Censo hortiflorícola de Bs. As. 2005.

En cuanto a Moreno, el Censo Hortícola del Gran Buenos Aires (CHBA) de 1998, relevó 311,65 ha destinadas a explotaciones hortícolas (EH), mientras que para el año 2005 se muestra una reducción del 50,17%. Significativamente, la cantidad de establecimientos se mantuvo constante, lo que indicaría el proceso de fraccionamiento para loteos urbanos. Actualmente, se publicaron datos elaborados en el Censo Municipal Agropecuario del Municipio de Moreno (CMAM) del bienio 2021/2022 que reflejan una superficie productiva de 165 ha hortícolas y 57 explotaciones hortícolas. Este relevamiento también arroja datos socioproductivos que indican que alrededor del 60% son de origen boliviano; la tenencia de la tierra se divide entre aparcería 73,7%, propiedad 14% y ocupación con permiso 12,3%; y que la mano de obra es familiar en un 77,4%, mediería en un 15,9% y otras formas en un 6,7%.

Estas tendencias, también son corroboradas por el trabajo de Mosca y Anello (2021), quienes señalan la disminución en la cantidad de familias

productoras e indican la movilidad hacia el tercer cordón del AMBA, particularmente hacia partidos como General Rodríguez y Luján en pos de conseguir mayores extensiones de tierra y un menor valor.

En Luján, a partir del proyecto “Agricultura Familiar y Producción de Alimentos Sanos al Oeste de la Aglomeración Gran Buenos Aires” donde se relevaron 90 predios de producción de alimentos sanos de los partidos de Luján, Mercedes y General Rodríguez, 20 se corresponden con horticultores/as lujanenses. Si bien esta cantidad no es representativa de la realidad local, se puede establecer como tendencia que la extensión promedio de los mismos es de 13.7 ha, pero en varios casos la horticultura se combina con otras producciones. El 35% de los establecimientos está dirigido por productores de origen boliviano, con un promedio de edad de 44 años, se trata de productores/as jóvenes con un componente importante de neorruralidad, un 25% proviene de CABA y el AMBA, volcándose a la actividad hortícola en los últimos 10 años. Por la influencia de la Colonia, se ha registrado el comodato como forma de tenencia (63%), seguido por la ocupación (16%), la propiedad (11%) y el arrendamiento (10%).

3.2. Contexto normativo

Luján representa uno de los municipios pioneros en legislar la pulverización de agroquímicos. A través de la ordenanza 5953 del año 2011, prohíbe las fumigaciones aéreas y pone límites para las terrestres, 500 metros de áreas pobladas o 100 alrededor de escuelas, centros de salud y 25 de cursos de agua. Esta norma surge debido a la acción por parte de organizaciones sociales que acompañaron su promulgación y promovieron que en 2019 se legisle la Ordenanza N° 7222 que promueven la agroecología en el partido. Como parte de la misma, se crea el registro de productores agroecológicos y el Consejo Consultivo Asesor Municipal Agroecológico, integrado por instituciones, organizaciones de productores y consumidores.⁶ Dentro de este órgano se

⁶ En Luján, el CCAMA está integrado por el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA), Servicio Nacional de Sanidad y Calidad agroalimentaria (SENASA), el hoy desaparecido Instituto Nacional de Agricultura Familiar Campesina e Indígena (INAFICI), la

implementó, a partir del año 2022, el Sistema Participativo de Garantías Agroecológicas (SPGA), que otorgó sellos a productores que forman parte del registro y que cumplen con los criterios de sustentabilidad requeridos. Si bien estas ordenanzas no forman parte de la creación de la Colonia 20 de Abril, son parte de un contexto normativo que alienta la radicación de productores/as de alimentos sanos. De hecho, las familias horticultoras de la UTT representan aproximadamente el 50% de los productores registrados.

En cuanto al caso de Moreno, desde las narrativas de las ordenanzas, se inauguran los PAAM como una forma de gestión territorial, como una estrategia estatal ante el problema de las tomas y barriadas populares no planificadas⁷ y luego, la necesidad de ofrecer tierra productiva para la agricultura familiar. Así, se incorporan familias desplazadas de otras zonas del AMBA como, por ejemplo, La Plata, Pilar, Exaltación de la Cruz, entre otras, donde los procesos de avance de las urbanizaciones y el consecuente aumento de los arrendamientos desalienta las producciones de abasto y genera desplazamientos.

En efecto, la gestión municipal promueve tres ordenanzas para, en primer lugar, regular el uso del suelo en los territorios de borde urbano, y al mismo tiempo, promover la producción local de alimentos de la AF.

Universidad Nacional de Luján (UNLu), el Ministerio de Desarrollo (MDA), la Agencia de Desarrollo Local de Luján, la Dirección de Gestión Agroalimentaria de Luján, la Asociación de Productores Ganaderos Familiares (APROGAF), la Asociación Lujanense de Productores Apícolas (ALPA), la Asociación Civil Feria Franca Luján, la Asociación de Familias Productoras de la Cuenca del Río Luján, el Movimiento de Trabajadores Excluidos (Rama Rural), la Unión de Trabajadores de la Tierra (UTT), el Colectivo El Buen Vivir, la Asamblea Eco Ambiental Luján, la Multisectorial contra el agronegocio “La 41” y la Asociación Regional de Productores Agropecuarios del Este (ARPAE).

⁷ Para dimensionar esta situación, una noticia de Infobae, publicada el 6 de septiembre de 2020 alertaba que en diciembre de 2019 hubo más de 130 intentos de toma registradas por el poder judicial. <https://www.infobae.com/politica/2020/09/06/tension-en-el-conurbano-se-desactivaron-130-intentos-de-tomas-solo-en-moreno/>

Tabla 1: Ordenanzas de los partidos de Moreno y Luján en relación con el fomento de la agroecología y ordenamiento territorial.

Partido de Moreno	Partido de Luján
Núm. de Ordenanza - Objetivo	Núm. de Ordenanza - Objetivo
939/01- Promueve las actuaciones administrativas y judiciales de verificación de vacancia y “vacancia por abandono” de inmuebles.	5.953/11- Establece 500 m de distancia del centro urbano para las aplicaciones terrestres de agroquímicos con equipos autopropulsados y/o de arrastre y prohíbe las aplicaciones aéreas. También pone un límite de 100 m de escuelas y centros de salud y 25 m de cursos de agua.
6.312/20- Crear Parque Agrarios Agroecológicos a fin de fortalecer la actividad de las explotaciones agrícolas, ganaderas y forestales con base agroecológica, asegurando la producción alimentaria y los servicios ecosistémicos. Dispone el uso del suelo ocioso, el cual el municipio accede al mismo mediante tres formas: (a) de Dominio Privado a través de un convenio o consorcio agrario con los titulares dominiales de las tierras. (b) De Dominio Privado, aquellas incorporadas por declaración administrativa de vacancia, expropiación o prescripción (c). De Dominio Público o Privado estatal cedida para la implementación de un Parque	7.222/19- Desde 2020 abre el registro de inscripción de productores agroecológicos crea el Consejo Consultivo Asesor Municipal Agroecológico que se encuentra en funcionamiento. A partir de 2022 se entregaron los primeros sellos en el marco del Sistema Participativo de Garantías Agroecológico.
6.422/20- Establece la prohibición del uso de agroquímicos en sistemas productivos agrícolas con destino al consumo humano o animal, declarando de interés municipal la promoción y desarrollo de la agroecología.	

Fuente: elaboración propia con base en ordenanzas publicadas en los boletines oficiales municipales.

4. Caracterización de los casos

4.1. La Colonia 20 de Abril (Jáuregui, Luján)

La UTT a través de la ocupación del territorio, cortes de ruta y bloqueos en empresas relacionadas con el agronegocio ha construido un espacio de diálogo con el Estado y la sociedad civil. Dentro de este grupo de acciones colectivas se identifican, también, los acampes y tomas de tierra que la organización ha realizado desde 2013. El primero de ellos, realizado en el Parque Pereira Iraola, movilizó a una veintena de productores. Si bien, esta iniciativa no perduró, sirvió como inicio de negociaciones con el Estado. Un segundo acampe, tuvo lugar en la autopista Buenos Aires – La Plata, en marzo de 2014, con las consignas de “El precio de las verduras es un robo para los consumidores y los productores, no llegamos al ingreso mínimo” y “Exigimos avanzar en una Colonia Integral de Abastecimiento Urbano”. La manifestación duró dos días y su levantamiento generó el compromiso del subsecretario de Agricultura Familiar, de proponer alternativas para la relocalización de las familias productoras. De esta serie de vínculos surge la posibilidad de establecer una Colonia en Campana o Luján, aprovechando tierras pertenecientes al Ministerio de Desarrollo Social de Nación (MDSN).

En 2015, medieros hortícolas del periurbano platense realizaron dos tomas simultáneas. Mientras la de Campana, no logró prosperar por la resistencia de los vecinos, la segunda, efectuada en el ex Instituto Ramayón (Jáuregui, Luján), logró consolidarse. A través de una asamblea de productores/as se acordó asignar una hectárea a las familias que participaron de la toma y otras que paulatinamente se fueron sumando. En la actualidad 52 familias, en su mayoría migrantes bolivianos de origen campesino, viven, producen de forma agroecológica y comercializan a través de una serie de canales cortos que se detallan a continuación. Esta acción, debido las características de surgimiento y los sentidos que moviliza, se constituye como una nueva ruralidad productiva con una lógica comunitaria basada en una producción, comercialización y forma organizativa alternativa a las que predominan en el AMBA.

Imagen satelital 2: Colonia 20 de Abril.



Fuente: elaboración propia con base en *Google Earth* y fotografías del trabajo de campo. En la parte superior de izquierda a derecha se puede observar un cultivo bajo cubierta y la biofábrica. Abajo, la plantinera.

4.1.1. Eje productivo

La superficie productiva asciende a 40,18 hectáreas de las cuales 4,4 se corresponden con cultivos bajo cubierta, es decir un 10,3%, si bien algunas familias adquirieron sus invernáculos en Luján, muchos fueron traídos desde La Plata, esto es una estrategia que permite cierta diferenciación a nivel productor, pudiendo generar un mayor volumen. Lo productivo se articula con un espacio importante de monte espontáneo que ocupa 40 ha (ubicado en el sector noreste del predio, ver imagen satelital 2), funciona como resguardo de las producciones extensivas e intensivas que se realizan en los alrededores y como proveedor de insumos para la fabricación de biopreparados, como por ejemplo bocashi.⁸

⁸ Abono agroecológico en el cual se utilizan microorganismos presentes entre la hojarasca del monte. Los productores en las entrevistas hacen referencia a que el suelo del bosque les sirve para la “captura” de microorganismos conocidos como tricomas.

Efectivamente, la agroecología es una de las características centrales de la esfera productiva de la Colonia. A partir de sus inicios y en acuerdo de asamblea, se estableció como condición de permanencia de las familias el sostenimiento de un planteo que no utilice insumos de síntesis química dentro del predio. En ese sentido, la organización ha impulsado dentro de la colonia espacios para garantizar este sostenimiento, por un lado, mediante la metodología campesino a campesino (Altieri y Toledo, 2011; Martínez Torres y Rosset, 2015) generar una red de conocimiento que alterna ese conocimiento vertical que en la práctica convencional de las familias provenía de patrones o las agronomías (García y Merchan, 2018).

De esta manera, la participación del Consultorio Técnico Popular (CoTePo) de la organización en la Colonia genera ensayos y resuelve problemas productivos cotidianos. También cuentan con una Biofábrica (imagen satelital 2), donde se realizan insumos agroecológicos para la producción, los cuales se venden a los productores y visitantes. Al mismo tiempo, la Colonia cuenta con un invernáculo especializado para la producción y comercialización propia de plantines a partir de semillas criollas, con la expectativa que pueda proveer de plantines a distintas regionales de la UTT. Se encuentra en formación, por lo que momentáneamente es de provisión interna.

4.1.2. Eje comercial

Se trata de circuitos cortos de comercialización (CCC) donde, al margen de la cercanía geográfica o el número de intermediarios entre productores y consumidores, existe una proximidad social y en la lógica del intercambio (Caracciolo et al., 2023; Craviotti y Soleno Wilches, 2015). En ese sentido, la UTT ha inaugurado una serie de espacios de comercialización, además de un mayorista localizado en Avellaneda, cuenta con una serie de Almacenes distribuidos en CABA y algunas localidades bonaerenses, dentro de la Colonia funciona un Almacén “de campo”, que tiene la particularidad de ser atendido por productores e hijos de agricultores.

Esquemáticamente, podemos dividir tres canales comerciales que funcionan dentro de la Colonia (a) los que abastecen a la comercialización nacional, es decir al mercado mayorista y por ende al resto de locales que dependen de la UTT; (b) los que dependen de la Comercializadora de Colonia, estos son los que aprovisionan al almacén propio, la venta mayorista en el predio y el armado de bolsones agroecológicos, los cuales son comercializados a través de una red de nodos y fueron fundamentales durante la pandemia de COVID-19 (Castro, 2022). Sin embargo, en la actualidad se encuentran en retroceso, de un total de 38 durante la pandemia se mantienen activos 8, (c) cada productor puede utilizar diversos mecanismos para comercializar en sus predios, fletes, transporte propio o en ferias, a un abanico amplio de compradores, lo que denominan “venta privada”, la cual a veces genera conflictos con los otros canales por problemas de abastecimiento.

4.1.3. Eje sociopolítico

Lo político está atravesado por la pertenencia en la organización. Giarracca (2002) definió este tipo de colectivos dentro de los nuevos movimientos sociales. Llevan adelante acciones colectivas que buscan conquistar una amplia gama de reivindicaciones que exceden lo gremial, así las cuestiones de género, educación, salud y un contenido fuerte hacia el cuidado ambiental y crítico del sistema agroalimentario, se posicionan dentro de las demandas de estos sectores a través de novedosas formas de protesta. Ambort (2017) ubica el gran crecimiento de estas experiencias asociativas en el AMBA, entre los años 2005 y 2015, expresiones que paulatinamente han ganado mayores niveles de formalización, territorio y representación dentro de los pequeños productores.

Desde sus comienzos ha adoptado una modalidad asamblearia como forma de organización. En la asamblea se resuelven aspectos generales, como reparación de caminos y maquinarias o cuestiones de índole comerciales/productivos, pero también tiene un importante peso la vida comunitaria. Efectivamente, ante los conflictos entre productores/as la asamblea funciona

como un órgano de resolución, regulando también la vida comunitaria, se presenta aquí la idea de “comunidad” lejos de cualquier tipo de idealización, muy frecuente en algunos análisis del campesinado. Se hace referencia a un grupo localizado, pero que para nada resulta de un comportamiento homogéneo, el cual está reglado a través de normas (Cowan Ros y Nussbaumer, 2013). En el caso, cobra énfasis el concepto de comunidad moral, en la cual opera en relación y a veces en tensión con el Estado, esto se da debido a que mientras las leyes estatales son anónimas y universales, las conductas reguladas en lo local pueden ser identificables (Pitt-Rivers, 1971). La asamblea regula parte de la vida social desde lo político y media en los conflictos, de esta manera, a partir de las narrativas recogidas durante las entrevistas, se plantea como órgano fundamental en la vida comunitaria. Genera juicios sobre aspectos que no son resueltos por las formas convencionales de justicia social. Desde conflictos menores, hasta casos de violencia, problemas que incluso ameritaría la regulación del aparato de justicia estatal, la asamblea tiene participación en las primeras etapas.

Por otro lado, y más allá de lo asambleario, la colonia ha desarrollado diversos ámbitos para garantizar una mejora en las condiciones de vida de las familias. Así se han formado grupos de mujeres que abordan los aspectos referidos a géneros, la consolidación de la escuela primaria y secundaria campesina⁹ y recientemente (finales de 2023) un convenio con la Universidad Nacional de Luján para impulsar una universidad campesina. Que se suman al desarrollo de algunas estrategias propias de la persistencia de la agricultura familiar, como es el turismo rural, desde 2020 se han promovido las recorridas turísticas para visitantes y establecimientos educativos.

Todas estas acciones implican una serie de vinculaciones institucionales que proponen a este tipo de ruralidad en un entramado político que excede lo local, que como plantea Kay (2008) en la caracterización de las ruralidades

9 La apertura de las escuelas campesinas de adultos abierta en 2017 “Escuela Primaria Campesina oficial (CEA 703) y la Escuela Secundaria Campesina Agroecológica” (CENS 451) abierta en 2019, espacios articulados con el Ministerio de Educación de la Provincia de Buenos Aires.

comunitarias, establecen vínculo entre lo urbano y lo rural tendientes a fomentar la autonomía de los/las agricultores/as.

4.2. Los Parques Agrarios Agroecológicos Morenenses, el Caso del Parque del Oeste en Cuartel V (Moreno)

Los Parques Agrarios Agroecológicos Morenenses (PAAM) surgen desde 2020 como una iniciativa del gobierno local destinada a resolver varios problemas relacionados con el avance de la urbanización no planificada y la producción de alimentos. En el mes de octubre de 2020 se crea el primer Parque Agrario, en la localidad de Cuartel V. Luego, a la primera inauguración le sucedieron otras tres.

Estos parques surgen del consorcio establecido entre el Estado Municipal, representado por el IMDEL, el IDUAR y los/las productores/as organizados/as en cooperativas. En algunos casos las tierras son cedidas por sus dueños a fin de ser arrendadas por un lapso de diez años; en otros casos, son tierras en vacancia puestas en producción por la legislación antes mencionada.

En septiembre del 2021 se inaugura, en Cuartel V, el segundo PAAM “Parque del Oeste”, en el barrio homónimo. El Parque está inserto en la trama urbana y lindando con áreas rural y complementaria.¹⁰ En esta localidad, desde mediados del siglo XX, se vienen realizando loteos populares sin servicios destinados a sectores sociales de ingresos medios y bajos. En las últimas décadas, en Cuartel V, se fueron creando barrios informales bajo nuevos patrones de expansión urbana como la dispersión u ocupación fragmentada y la densificación y consolidación del territorio (Soria, 2014, 2017).

En el “Parque del Oeste” se construyeron 7 módulos con un total de 40 invernáculos, y un módulo destinado a la producción hidropónica. En la actualidad se organiza a través de la Cooperativa Mariano Moreno, integrada por mujeres que participan en el Movimiento Evita que no se dedicaban a la producción agropecuaria. Originalmente, fueron 20 mujeres con casi nula

10 Código de zonificación Municipalidad de Moreno 2010.

experiencia previa más que en huertas familiares y que, mediante capacitación activa y constante, comenzaron a producir en el Parque. Reciben la asistencia de técnicos que asesoran sobre prácticas, tiempos, rotaciones y siembra; así producen y abastecen a más de 5 nodos de comercialización en localidades cercanas dentro de la provincia de Buenos Aires y CABA.¹¹

4.2.1. Eje productivo

De las 3,5 ha, 1,5 ha se producen bajo cubierta y dispone además de una estación hidropónica de producción de hortalizas de hoja de 700 m². En el parque se promueve la agroecología, las mujeres que mayoritariamente componen la cooperativa han recibido diversas formaciones promovidas desde el municipio y la UTEP (Rama Rural), para fomentar una práctica sin insumos de síntesis química. Si bien esta iniciativa productiva ha planificado realizar espacios para acompañar la producción, al momento no cuentan con una plantinera ni la fabricación de insumos propios. Recurren a productos orgánicos certificados,¹² lo que genera un cuello de botella que repercute en la producción, elevando los costos y a veces desalentando la continuidad productiva.

La producción combina la modalidad a campo con los cultivos bajo cubierta, orientada a mantener diversidad productiva. En los módulos de hidroponía se encuentran distintas variedades de lechuga. Los cultivos se inician con plantines que la cooperativa compra a la empresa dedicada a la venta de insumos. El sistema de riego requiere del uso de bombas y se realiza por goteo.

Las cooperativistas realizan todo el proceso productivo acompañadas, en algunos casos, de su familia y con asesoramiento del equipo técnico del IMDEL y la organización política. Disponen de cierto capital en maquinarias

11 MORENOVISIÓN.TV, 11/10/22. https://www.youtube.com/watch?v=Jsn1hhtbQ_8&t=183s&ab_channel=MORENOVISI%C3%93N.TV

12 Esta denominación hace referencia a aquellos productos orgánicos, producidos o elaborados en Argentina, que cuentan con un sello que permite identificarlos, según lo establecido en la Ley 25.127.

que les permiten acelerar el proceso de producción, como por ejemplo un tractor con implementos, invernáculos, obtenidos mediante diversos proyectos que vinculan el parque con el gobierno nacional y provincial.

Pero fundamentalmente, para las productoras, producir alimentos cobra un sentido muy importante en la realización personal y familiar. A partir de las narrativas recolectadas en el campo, destacamos que se asocia las labores realizadas en términos de “orgullo”, “aprendizaje” y obtención de un trabajo digno que complementa sus ingresos. Por otro lado, ven en la agroecología una forma de contribuir mediante la provisión de alimentos con un fin social.

4.2.2. Eje comercial

La producción del Parque del Oeste cuenta con un mercado de venta minorista basado en la comercialización a través de comercios de venta de orgánicos (dietéticas) y verdulerías ubicadas en distintos puntos del AMBA como Benavidez, Martínez, Ciudadela, Paso del Rey, La Reja, San Martín, entre otros. Por otra parte, la producción se vende de forma minorista en el Mercado de la Economía Popular,¹³ una feria instalada en la plaza San Martín del centro de Moreno, donde disponen de un puesto. A través del Programa Mercado en tu Barrio,¹⁴ se conformó una feria itinerante que recorre los barrios ofreciendo alimentos y plantas de producción local. También se vende parte de la producción al mercado mayorista Norchichas, un mercado gestionado por una cooperativa de origen boliviano que hace 25 años se encuentra en el partido. Finalmente, de manera esporádica, se ofrecen bolsones de verduras agroecológicas, a través de redes sociales, poco difundidas en la comunidad.¹⁵ En ellos se intercalan hortalizas agroecológicas con otras de producción convencional, dada la demanda del público consumidor.

13 Funciona desde noviembre de 2010 enmarcado en el Plan Federal de Ferias.

14 Programa nacional creado en noviembre de 2015.

15 La oferta de bolsones se difunde a través de redes sociales no oficiales.

Imagen satelital 3. Parque del Oeste



Fuente: elaboración propia con base en *Google Earth* y fotos del relevamiento, Arriba se puede ver de izquierda a derecha un cultivo bajo cubierta y el módulo de hidroponía. Abajo los invernáculos que componen el parque.

4.2.3. Eje sociopolítico

El Parque del Oeste se organiza a través de las decisiones de un grupo conformado por 10 mujeres y 2 varones, integrantes de la Cooperativa Mariano Moreno. Se trata de beneficiarias/os del Potenciar Trabajo y pertenecen al Movimiento Evita, que desde hace tres años se incorporaron a la actividad hortícola, pero no poseían experiencias previas en la producción agropecuaria. Trabajan acompañadas por un equipo técnico del IMDEL y reciben continuas capacitaciones para acompañar la producción.

Desde la conformación en asamblea se plantea la autosuficiencia del parque, por lo cual, de los ingresos provenientes de la comercialización, parte se destina al mantenimiento del espacio, como por ejemplo el suministro eléctrico, de agua y otros insumos productivos. El resto se divide equitativamente, estos ingresos representan, en palabras de las productoras, un “incentivo” que se suma a lo que reciben como beneficiarias del Potenciar Trabajo.

5. Análisis

Ambas experiencias descritas en el presente trabajo, se diferencian en su formación. Mientras que la Colonia se produjo en un proceso de acción colectiva que abrió un espacio de negociación con el Estado, los PAAM surgen desde la política municipal ante los procesos de urbanización espontánea y tomas de tierra. Desde ese diagnóstico se articula un modelo de gestión territorial con la producción de alimentos.

En cuanto a las dinámicas productivas, la Colonia 20 de Abril se ha construido como un ámbito de referencia para la producción agroecológica. Su sostenimiento se basa en el acompañamiento por parte de la UTT, que le ha permitido sortear las dificultades productivas, también por su dinámica política, su constitución en asamblea y el papel que juega la comunidad, que ejerce un control social y coadyuva al sostenimiento del planteo productivo.

En el caso del PAAM Parque del Oeste, se encuentra en transición de resolver los aspectos referidos a los insumos, los cuales, al momento del trabajo de campo, provenían del mercado de orgánicos certificados, aspecto que redundaba en menores márgenes de ganancia y dificulta la resolución de problemas cotidianos.

Destacamos la experiencia de los parques que permiten generar una alternativa para sectores populares urbanos, promoviendo un proceso de reagrarización incipiente y formación de una nueva ruralidad vinculada a una identidad en construcción. De esta manera, se viabiliza la posibilidad de que las beneficiarias de un plan social se conviertan en productoras de alimentos.

En lo comercial, la Colonia ha generado un gran número de canales para poder brindar ingresos a las familias que son exclusivamente hortícolas, aunque la distancia a la ciudad cabecera dificulta el acceso a los productos agroecológicos, aspecto que intenta ser subsanado con la red de nodos. Los canales comerciales propios del PAAM Parque del Oeste se encuentran en construcción, la comercialización de sus verduras y hortalizas agroecológicas tiene la limitación de contar con un único puesto en el Mercado de la Economía Popular, en la plaza Mariano Moreno, y la venta esporádica, y

poco difundida, de bolsones. Por ello, se recurre a la comercialización a través de verdulerías “orgánicas” fuera de los ámbitos locales.

En la esfera sociopolítica, las formas de constitución promueven a sujetos con lógicas distintas que convergen en la cuestión de la tierra y el trabajo familiar. La colonia desde lo político es promovida como un caso testigo de la potencialidad de la organización en pequeños productores, aunque las dificultades de la comercialización o las propias tendencias a la capitalización perduren en productores de una extensa trayectoria en el modelo convencional. El caso del Parque del Oeste se diferencia debido a que son un grupo de mujeres que comienzan en la producción y en la transición hacia la agroecología, con un andamiaje sustentado en las políticas surgidas desde el Estado local.

La horizontalidad es el denominador común en la forma de organizar ambas experiencias. Las asambleas de la Colonia o las reuniones de comisión del PAAM son los ámbitos de resolución de problemas y organización.

Recientemente, la desaparición de áreas específicas que el Estado Nacional destina a la agricultura familiar¹⁶ y con ellas, partidas presupuestarias y, fundamentalmente, el rol de los técnicos, ponen en alerta este tipo de experiencias. Si bien han desarrollado mecanismos para alcanzar mayores niveles de autonomía, (recordemos el caso de CoTePo en la Colonia o el asesoramiento del Movimiento Evita en Parque del Oeste) pone en jaque vinculaciones entre organizaciones y Estado, que consideramos virtuosas. En las experiencias que analizamos, la agroecología se posiciona como una

16 En el mes de marzo de 2024 se procede al cierre del Instituto Nacional de la Agricultura Familiar, Campesina e Indígena (INAFCI), creado en 2022, para ser el órgano de implementación de la Ley Nacional 27.118 de Agricultura Familiar, en reemplazo de la Secretaría de Agricultura Familiar. Este instituto acompañaba a 250 mil productores en todo el país, brindando asesoramiento productivo y tecnológico, desde un enfoque agroecológico. También asistía en mejoras de infraestructura productiva, así como con el desarrollo de ferias para la comercialización. En el mismo mes el gobierno nacional anunció la apertura de importaciones de los productos de la canasta básica, justificando esta medida por los fuertes aumentos de los alimentos. Esta decisión perjudica a las/los productores locales frente a la competencia externa, que cuenta además con beneficios impositivos. <https://agenciaterraviva.com.ar/cierre-del-instituto-de-agricultura-familiar-despidos-masivos-y-un-gobierno-que-busca-arrasar-con-los-campesinos-e-indigenas/>

alternativa en cuanto brinda oportunidades para los sujetos y un modelo de gestión del periurbano. Además, representa un espacio de intercambio entre organizaciones y Estado.

Como mencionamos a lo largo de este trabajo, estas experiencias ponen de manifiesto la capacidad de articular con diversas organizaciones e instituciones para alcanzar objetivos, al mismo tiempo que establecen una demanda dentro de los gobiernos. En ambas experiencias se visibiliza la importancia de la construcción de mecanismos para garantizar el acceso a la tierra, esto hace que se potencien las trayectorias productivas de los sujetos y mejoren, como en el caso de la Colonia, sus condiciones de vida dentro de la actividad agropecuaria, también facilita el desarrollo de la agroecología.

6. Conclusiones

Como pudimos constatar mediante fuentes secundarias, la producción de alimentos se encuentra atravesada por las lógicas del agronegocio global y el avance de la urbanización, ante el gran problema de vivienda que atraviesa el AMBA. Esto se expresa, en una dinámica tendiente a la concentración y la implementación de un paquete tecnológico intensivo y procesos de desagrarización en los ámbitos periurbanos.

La presión que atraviesan las familias productoras y los territorios de interfase, ha movilizado diversas estrategias para la gestión territorial, lo cual se expresa en los casos analizados. Ambos, ponen el foco en la importancia del sostenimiento de la agricultura familiar y el resguardo de los territorios periurbanos, exponen, además, el gran problema de acceso a la tierra. Se destaca, y sobre todo en el contexto actual, la necesidad de la participación del Estado y las organizaciones de pequeños agricultores en la producción de políticas públicas, ya que, desde esa construcción, las experiencias ganan mayor alcance en oposición al modelo de producción de alimentos dominante.

Al analizar las ordenanzas municipales, advertimos que el caso de Moreno, se centra en la necesidad del Estado en regular los distintos usos del

suelo, otorgándole prioridad a la producción local de alimentos y al resguardo de tierras ociosas o en vacancia, ante la amenaza de posibles intentos de toma. Mientras tanto, en Luján, el proceso legislativo fue impulsado por diversas organizaciones que introdujeron la cuestión ambiental en el debate parlamentario, esto ha permitido que la agroecología permee como aspecto central en la agenda de gobierno.

Por otro lado, reflexionamos sobre las organizaciones sociales que acompañan los casos estudiados. Por un lado, acompañan a los y las agricultores/as en su construcción diaria, por otro, movilizan las demandas de estos sujetos ante un Estado en reestructuración y participan en procesos de reinstitucionalización. Esta participación política de los movimientos sociales, tal como los planteaba Marcos (2023), también forma parte del quehacer de la agroecología.

Los casos que comparamos nos permiten observar dos tendencias que forman parte de estas nuevas ruralidades productivas. Aquellas cuyas políticas se orientan a la resistencia y las que tratan que la agricultura familiar persista ante el avance urbano. En las primeras, la participación de organizaciones busca brindar mejores condiciones de vida a los/las productores/as, garantizar el acceso a la tierra para la AF y alternar el modelo productivo mediante la agroecología, los canales cortos de comercialización orientados hacia la soberanía alimentaria. Las segundas también están orientadas a la mejora de las condiciones materiales de las familias productoras, pero con una mayor dependencia de la acción del gobierno local, lo cual genera algunos interrogantes ante las diversas coyunturas que atraviesa el sector.

En efecto, tanto persistencias como resistencias cobran una nueva dimensión en el camino que han tomado las políticas para la AF y los sectores populares a inicios de 2024. En el caso del PAAM Parque del Oeste, las productoras son beneficiarias de un plan social que, en principio, se está redefiniendo. Por otra parte, la creación de los PAAM surge como iniciativa de un gobierno local que reitera su mandato, lo cual hace pensar que al menos durante esta gestión se apostará a continuar con este modelo

productivo. Finalmente, resaltamos algunos interrogantes que surgieron luego de la investigación, que promueven repensar los conceptos de ordenamiento territorial desde las organizaciones; la autonomía como meta y el rol de productores/as y Estado en la construcción de la ruralidad.

Bibliografía

- Almeida, P. (2020). *Movimientos Sociales. La estructura de la acción colectiva*. CLACSO.
- Altieri, M. A. y Toledo, V. M. (2011). The agroecological revolution in Latin America: rescuing nature, ensuring food sovereignty and empowering peasants. *Journal of peasant studies*, 38 (3), 587-612.
- Ambort, M. (2017). *Procesos asociativos en la agricultura familiar: un análisis de las condiciones que dieron lugar al surgimiento y consolidación de organizaciones en el cinturón hortícola platense, 2005-2015*. Tesis de grado, UNLP. <https://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/tesis/te.1441/te.1441.pdf>
- Barros, C. (1999). De rural a rururbano: transformaciones territoriales y construcción de lugares al sudoeste del Área Metropolitana de Buenos Aires. *Scripta Nova. Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales*, 45 (51). <https://www.ub.edu/geocrit/sn-45-52.htm>
- Barsky, A. (1997). La puesta en valor y producción del territorio como generadora de nuevas geografías. Propuesta metodológica de zonificación agroproductiva de la Pampa Argentina a partir de los datos del Censo nacional Agropecuario 1988. En Barsky, O. y Pucciarelli, A. (editores): *El agro pampeano. El fin de un período*. UBA-FLACSO.
- Caracciolo, M., Dziencielsky, V., Mosse, L. y Vittar, M. C. (2023). *Circuitos cortos comerciales de la agricultura familiar, campesina e indígena en Argentina y su contribución al desarrollo territorial*. INTA-UNTREF. <http://hdl.handle.net/20.500.12123/16060>
- Castro, G. D. (2020). La producción hortícola en el periurbano noroeste. En González Maraschio, F. y Villarreal, F. (Eds.): *La agricultura familiar entre lo rural y lo urbano*, 155-175. EDUNLu.

- Castro, H. (2018). Lo rural en cuestión: perspectivas y debates sobre un concepto clave. En Castro, H. y Arzeno, M. (Eds.): *Lo rural en redefinición. Aproximaciones y estrategias desde la Geografía*, 19-48. Editorial Biblos.
- Cowan Ros, C. y Nussbaumer, B (2013). Retorno a la comunidad. *Avá: Revista de Antropología*, 22, 145-166. https://www.ceur-conicet.gov.ar/archivos/publicaciones/Cowan_Ros-Nussbaumer_-_AVA-Retorno_a_la_comunidad.pdf
- Craviotti, C. y Soleno Wilches, R. (2015). Circuitos cortos de comercialización agroalimentaria: un acercamiento desde la agricultura familiar diversificada en Argentina. *Mundo Agrario*, 16 (33), 1-19. http://www.mundoagrario.unlp.edu.ar/http://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/3.0/deed.es_ARhttp://www.mundoagrario.unlp.edu.ar/article/view/MAv16n33a02
- Delprino, M. R. (2024). *Planificar y gestionar el periurbano desde la perspectiva de los Parques Agrarios: El caso de San Pedro, Argentina. Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA). Estación Experimental Agropecuaria San Pedro; Argentina. EEA San Pedro, INTA.* <http://hdl.handle.net/20.500.12123/17518>
- Dirección Nacional de Agroecología (2023). *Marco conceptual para la agroecología*. Ministerio de Economía, Secretaría de Agricultura Ganadería y Pesca de la Nación. Buenos Aires. https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/dnae_sagyp_marco_conceptual_de_la_agroecologia_.pdf
- Dombroski, L. (2018). La configuración espacial de los asentamientos del borde metropolitano: actores, recursos y estrategias en la construcción de los barrios de Los Hornos, en Cuartel V, Moreno. *Revista Mundo Urbano*, 50. <http://www.mundourbano.unq.edu.ar/index.php/ano-2018/289-la-configuracion-espacial-de-los-asentamientos-del-borde-metropolitano-actores-recursos-y-estrategias-en-la-construccion-de-los-barrios-de-los-hornos-en-cuartel-v-moreno>

- García, M. (2015a). Modelo productivo irracionalmente exitoso. *Revista de la Facultad de Agronomía*, 114(1), 190-201.
- García, M. (2015b). Colonia hortícola o Barbarie. Diagnóstico y propuestas de cambio para el área hortícola platense. *Boletín Hortícola*, 19(53), 20-26. Facultad de Ciencias Agrarias y Forestales de la Universidad Nacional de La Plata.
- García, M. y Merchán, A. (2018). Las agronomías. Características y rol en el aglomerado hortícola de La Plata, Buenos Aires, Argentina. *Estudios Rurales*, 8(16), 98-126. <https://doi.org/10.48160/22504001er16.405>
- Giarracca, N. (2002). Movimientos sociales y protestas en los mundos rurales latinoamericanos: Nuevos escenarios y nuevos enfoques. *Sociologías*, 8, 246-274. <https://doi.org/10.1590/s1517-45222002000200011>
- González Maraschio, F. (2012). Identidades Y Conflictos En Territorios De Frontera Rural-Urbana. *Eutopía. Revista de Desarrollo Económico Territorial*, 95-115. <https://doi.org/10.17141/eutopia.3.2011.1021>
- González Maraschio, F. (2018). Factores económicos y extraeconómicos de la renta de la tierra en la interfase rural-urbana del Gran Buenos Aires (1994-2014). *Eutopía*, 14, 111-132. <https://repositorio.flacsoandes.edu.ec/bitstream/10469/15148/1/RFLACSO-Eu14-06-Gonzalez.pdf>
- González Maraschio, F., Kindernecht, N. y Castro, G. D. (2019). Movilidades y trayectorias de la Agricultura Familiar en la frontera rural-urbana de la Aglomeración Gran Buenos Aires, Argentina. (Jornadas P). Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. <http://jornadasgeografia.fahce.unlp.edu.ar>

- González Maraschio, F. y Villarreal, F. (2020). *La agricultura familiar entre lo rural y lo urbano*. EdUNLu.
- Kay, C. (2008). Reflections on Latin American Rural Studies in the Neoliberal Globalization Period: A New Rurality? *Development and Change*, 39(6), 915-943. <https://doi.org/10.1111/j.1467-7660.2008.00518.x>
- Le Gall, J. y García, M. (2009). Reestructuraciones de las periferias hortícolas de Buenos Aires y modelos espaciales ¿Un archipiélago verde? *Pôle de Recherche pour l'Organisation et la diffusion de l'Information Géographique; EchoGéo*, 11(2), 1-17.
- Mantovani, G. V., Peralta Flores, M. C. y Soijet, M. G. (2020). La figura del parque agrario en Argentina. Un recurso para afrontar las problemáticas de la urbanización metropolitana. *Seminário Internacional de Investigaçao em Urbanismo*, 1-15. <https://doi.org/http://dx.doi.org/10.5821/siu.9923>
- Marcos, M. F. (2023). Gobernar los alimentos y producir población. La agroecología en la trama del desarrollo. *Publicar*, 35, 59-76. <https://ri.conicet.gov.ar/handle/11336/229503>
- Martínez Torres, M. E., y Rosset, P. M. (2013). Soberanía Alimentaria, Agroecología y Movimientos Sociales Rurales. *Ecology and Society*, 17(3), 1-18.
- Mosca, V.A. y Anello, M. C. (2021). Acceso a tierra y comercialización. Reflexiones en torno al rol del estado en la reproducción de la agricultura familiar periurbana. *Estudios Rurales*, 11(21). <https://doi.org/10.48160/22504001erEsp.21.109>
- Neiman, G. y Quaranta G. (2006) Los estudios de caso en la investigación sociológica. En Vasilachis de Gialdino, I. (coord.): *Estrategias de investigación cualitativa*, 213-237. Gedisa.

- Nogueira, M. E. (2023) ¿Alternativa (s) al agronegocio? Una lectura acerca de los vínculos entre producción familiar y agroecología en Argentina. *Crítica y Resistencias. Revista de conflictos sociales latinoamericanos*, 16, 1-26 <https://www.criticayresistencias.com.ar/revista/article/view/320>
- Pitt-Rivers, J. (1971). *Un pueblo de la sierra: GRAZALEMA*. Alianza Editorial.
- Ragin, C. C. (1999). The distinctiveness of case-oriented research. *Health services research*, 34(5), 1137-1151. <https://www.ncbi.nlm.nih.gov/pmc/articles/PMC1089057/pdf/hsresearch00022-0061.pdf>
- Ragin, C. C. (1999). Using qualitative comparative analysis to study causal complexity. *Health services research*, 34(5), 1225-1239. <https://www.ncbi.nlm.nih.gov/pmc/articles/PMC1089061/pdf/hsresearch00022-0148.pdf>
- Ragin, C. C. (2014). *The comparative method: Moving beyond qualitative and quantitative strategies*. University of California Press.
- Soria, M. L. (2014). *La construcción del espacio urbano: mutaciones y permanencias del acceso al suelo por los sectores populares en el noroeste de la Región Metropolitana de Buenos Aires (1977-2010)*. Tesis Doctoral, Orientación Ciencias Sociales y Humanas. Universidad Nacional de Luján. <http://ri.unlu.edu.ar/xmlui/handle/rediunlu/363>
- Soria, M. L. (2017). Acceso al suelo y territorios urbanos en construcción en la Región Metropolitana de Buenos Aires. *RED Sociales*, 4(5), 193-209

Villella, M. S. y Humacata, L. (2022). Crecimiento urbano y cambios de usos del suelo en el municipio de Moreno (1990-2010). Análisis espacial con Sistemas de Información Geográfica. *Posición. Revista Del Instituto De Investigaciones Geográficas*, 7. <https://posicion-inigeo.unlu.edu.ar/posicion/article/view/26>

Yacamán Ochoa, C., Sanz Sanz, E. y Mata Olmo, R. (2020). *Agricultura periurbana y planificación territorial. De la protección al proyecto agroubano*. Publicación de la Universitat de València. <https://doi.org/10.7203/puv-0a-996-9>